

Lo que se hace público para notificación del funcionario afectado y conocimiento de sus Jefes resepectivos y efectos todos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y normas al principio citadas.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Subdirector general de Personal, *José Miguel Fuster-Vega*.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Correos.

Sres. ...

187

RECTIFICACION

(A 4 5 G O)

En el BOLETIN OFICIAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION número 4, de fecha 19 de enero de 1978, en su página 60, primera columna,

Donde dice: 3542. D. Miguel Horacio Villanueva Rodríguez...»

Debe decir: 3542. D. Miguel Villanueva Rodríguez...».

—oOo—

PERSONAL RURAL.

188 Carteros de Enlace (pie, caballo y bicicleta)

La propuesta de nombramiento en propiedad de los Carteros de Enlace (pie, caballo y bicicleta), como Resolución del Concurso de 26 de mayo de 1977, fue aprobada con fecha 22 de septiembre de igual año, publicada en BOLETIN OFICIAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION de 11 de octubre del mismo año.

Trascurrido el plazo concedido a los aspirantes propuestos para presentar la documentación exigida en el anuncio del Concurso, así como el de la posesión correspondiente, quedan anuladas las actuaciones y las propuestas de nombramiento en propiedad de los concursantes que a continuación se citan, por las causas que en cada caso se mencionan:

Provincia de Gerona

Don José Dalmau Marcé. Cartería de Enlace en bicicleta de Arguelaguer-Salas, por supresión de servicio.

Provincia de Guadalajara

Doña Laura Serra Abad. Cartería de Enlace a pie de Prados Redondos-Otilla, por supresión de servicio.

Provincia de León

Don Saturnino Fernández Martínez. Cartería de Enlace en bicicleta de Matalavilla, por no presentar la documentación exigida; haciéndose propuesta de nombramiento en propiedad para dicha Cartería a favor de doña Es-

telita García Martínez, que le sigue en puntuación.

Provincia de Lugo

Don Eliseo López Rodríguez. Cartería de Enlace a pie de Aldonsende, por no presentar la documentación exigida.

Provincia de Pontevedra

Doña María Dolores Ferreira Rodríguez. Cartería de Enlace a pie de Villar, por no presentar la documentación exigida; haciéndose propuesta de nombramiento en propiedad para dicha Cartería a favor de don Jesús Mariño Pérez, que le sigue en puntuación.

Los concursantes propuestos para la propiedad, doña Estelita García Martínez, que le sigue en puntuación, para la Cartería de Enlace en bicicleta de Matalavilla; don Jesús Mariño Pérez, para la Cartería de Enlace a pie de Villar; deberán remitir a esta Dirección General, en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de este Acuerdo en el BOLETIN OFICIAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION, por conducto de las Administraciones Principales respectivas, los documentos reseñados en el anuncio del Concurso, publicado en B. O. de C. y T. de 18 de junio de 1977.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Miguel A. Eced Sánchez*.

—oOo—

OPOSICIONES Y CONCURSOS

189 Designación del Tribunal Calificador en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de Correos.

Por resolución de 3 de febrero de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo siguiente, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de Correos, estableciéndose en su norma 5.ª de las Bases generales de la convocatoria todo lo concerniente a la designación, composición y actuación del Tribunal.

Para dar cumplimiento a este precepto, se estima oportuno aplicar criterios objetivos en los que se contemple, de una parte, el nombramiento de algunos funcionarios que desempeñan puestos de trabajo directamente relacionados con la selección, formación y gestión del personal, ordenación y explotación del tráfico postal y, de otra, un número de funcionarios pertenecientes a las últimas convocatorias celebradas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos —seis en este caso concreto—, designados automáticamente de acuerdo con el mejor número obtenido en las respectivas convocatorias.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal calificador quede constituido en la siguiente forma: